



No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 33374402.-

Funcionario Certificante:
Dr. Fabricio Argiro - Director de la OGA de Apelaciones de Familia y Sucesiones, fedatario del Registro de Deudores Alimentarios.
(Acordada N° 56/2001-143/15-945/25- Resolución de Actuaciones de Superintendencia N° 14479/25)